ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 26 de Marzo de 2020, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N06-2020, referente a la contratación abierta del servicio de fotocopiado solicitado por la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnica cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público inició el acto puntualmente y comunico a los asistentes presentes que únicamente se presentó la empresa **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL SA DE CV.**, quien hizo entrega de los sobres de su propuesta técnica económica y de la documentación anexa.

En virtud de no contarse con las tres proposiciones que marca la ley para poder llevar a cabo el procedimiento no se realizo la revisión de su documentación en términos de lo establecido en el punto 32.1. de las bases que a la letra dice:

32. INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

A) Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el artículo 47, fracción III de la Ley;

En el caso de que la invitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo

Y de conformidad a lo establecido en el numeral III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 10:35 horas, del día 26 de Marzo de 2020.

Esta acta consta de 2 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos **Lic. Ángel Alemán Alonso** Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría **C.P. Mónica Monserrat Duran Romano** Auxiliar Técnico	
Por la Consejería Jurídica	NO SE PRESENTO
Por la Secretaría de Hacienda **Lic. Norberto Álvarez Rodríguez** Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente: **Ismael Sánchez Román** Director de Recursos Materiales de la Secretaria de Desarrollo Económico	
Por el Área Técnica: **Sugey Peralta Figueroa** Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo	

Por los licitantes invitados:

Empresa	Representante	Firma
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	[redacted]	

----------FIN---DEL---ACTA----------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos